

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Seguridad** – Otórgase, el pase a Situación de Retiro Voluntario, al Comisario Mayor de Policía Jesús Roberto Nieva, DNI. N° 20.925.043, a partir del 30SEP21, por aplicación de los Arts. 91º y 94º inc. b) de la Ley 21.965, debiéndose graduar el haber de Retiro de conformidad a los previstos de los Arts. 96º y 97º inc. b) de la referida norma legal y escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia del Sistema Provincial de Previsión Social al Estado Nacional, ratificado por Dcto. Acdo. N° 529/07.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:41:42

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa